

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MARKETING, DISEÑO DE MARCA Y DISEÑO DE EMPAQUES PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE QUINUA Y TARWI

#### 1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales. El CEDEPAS Norte tiene 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

#### 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El presente servicio se enmarca en el proyecto **“Innovación y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas de quinua y tarwi en la sierra de La Libertad”**, liderado por la Cooperativa Agraria Ecológica Markahuamachuco (COOP ECO MARKA), en alianza con CEDEPAS Norte. Esta iniciativa cuenta con el cofinanciamiento del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Económica Suiza (SECO) y es implementada por HELVETAS Perú.

El ámbito de intervención del proyecto abarca cuatro provincias de la región La Libertad: Julcán, Otuzco, Santiago de Chuco y Sánchez Carrión, zonas estratégicas para el desarrollo de las cadenas de valor de la quinua y el tarwi.

El objetivo de impacto del proyecto es incrementar la competitividad de la cooperativa en dichas cadenas, y se propone lograrlo a través de indicadores concretos: Incremento del 20% en el volumen de quinua y tarwi orgánica comercializada para exportación por los beneficiarios directos, mediante empresas exportadoras; Generación de 244 empleos temporales por campaña dentro de la cadena de valor; Retención de 200 empleos existentes en dicha cadena y Mejora del 30% en las condiciones laborales de los puestos de trabajo vinculados. Para lo cual se ha considerado la **“SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MARKETING, DISEÑO DE MARCA Y DISEÑO DE EMPAQUES PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE QUINUA Y TARWI”** para lo cual se requiere la contratación de una persona natural para abordar dicho servicio.

#### 3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar una propuesta de estrategia de marca, diseño de identidad visual y empaques para los productos derivados de quinua y tarwi de la cooperativa, que permita mejorar su presentación y competitividad en el mercado nacional.

### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar una propuesta de identidad de marca para los productos derivados de quinua y tarwi.
- Desarrollar diseños de empaques atractivos y funcionales para los productos priorizados.
- Definir una línea gráfica y cromática que refleje los atributos del producto (natural, nutritivo, saludable y andino).
- Proponer elementos visuales que faciliten el posicionamiento de los productos en el mercado.

### 4. Alcance del servicio

El servicio comprenderá las siguientes etapas:

- Análisis básico del mercado y de referencias de productos similares en el mercado nacional.
- Identificación de tendencias de diseño para productos saludables o funcionales.
- Diseño de **concepto de marca y narrativa del producto**.
- Diseño de línea gráfica (tipografías, colores, estilo visual).
- Desarrollo de **diseños de empaques para los siguientes productos**:
  - Etiquetas para sistema de rollo continuo
  - Néctar de tarwi
  - Jugo de tarwi.
- Los diseños deberán considerar aspectos técnicos como:
  - Etiquetado para alimentos procesados
  - Información nutricional
  - Espacios para registro sanitario y lote
  - Adaptación para impresión y producción de empaques
- Diseño de manual de uso de línea gráfica para productos y visualización de la cooperativa.
- Taller de presentación y validación de manual de uso.

### 5. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por el/la consultor/a en el plazo estipulado son los siguientes:

Producto	Descripción Mejorada	Plazo Estimado
Producto 01	Informe de diagnóstico y propuesta conceptual de marca	10 días calendario
Producto 02	Diseños aprobados de empaques para néctar, galletas, jugos con archivos editables y listos para impresión Diseño de manual de uso de línea gráfica para productos y visualización de la cooperativa. Taller de presentación y validación de manual de uso.	45 días calendario

Todos los productos serán materia de aprobación por parte del coordinador general del proyecto; cualquier observación, atinencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absueltas por el/la consultor/a.

## 6. PLAZO

El plazo de ejecución del servicio como límite máximo es de cuarenta y cinco (45) días calendarios, iniciando a partir de emitido el contrato u orden de servicio.

## 7. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario bruto por el desarrollo de la consultoría asciende a **S/. 6,000.00** soles con 00/100 soles) a todo costo, es decir el/la consultor/a debe asumir con gastos de traslado y viáticos necesarios.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

Producto	Plazo Estimado	% de Pago
Producto 01	10 días calendario	30%
Producto 02	45 días calendario	70%

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del Recibo por Honorarios/ factura, según corresponda.

## 8. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

### 8.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con el responsable de la contratación.

### 8.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

### 8.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

## 09. PERFIL DEL CONTRATADO

### Formación académica:

- Diseñador(a) gráfico(a) especializada en branding, comunicación o marketing.
- Experiencia mínima de 2 años en desarrollo de identidad corporativa y diseño institucional.
- Portafolio comprobable de trabajos similares (preferentemente con organizaciones o cooperativas).
- Conocimiento de estrategias de comunicación rural y comercialización de productos agroecológicos (deseable).

### Competencias personales y/o funcionales:

- **Responsabilidad y compromiso institucional:** Cumple con los plazos y objetivos asignados, mostrando ética profesional.
- **Orientación a resultados:** Enfocado en alcanzar metas concretas y medibles.
- **Proactividad e iniciativa:** Capacidad para anticiparse a problemas y proponer soluciones.
- **Comunicación efectiva:** Expresión clara y asertiva en entornos técnicos y comerciales.
- **Trabajo en equipo y cooperación:** Colabora activamente con diferentes áreas y actores del proyecto.

- **Adaptabilidad:** Se ajusta con facilidad a cambios de contexto o requerimientos.
- **Empatía y vocación de servicio:** Capacidad para relacionarse positivamente con socios, productores y clientes.

#### 10. DOCUMENTOS A ADJUNTAR POR EL CONSULTOR

- Adjuntar CV hasta el miércoles 22 de abril del 2026 a las 6:00 p.m. al correo: [coopecomarka@coopecomarka.com](mailto:coopecomarka@coopecomarka.com) con copia a [rbernuy@coopecomarka.com](mailto:rbernuy@coopecomarka.com) y con el asunto: **SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MARKETING, DISEÑO DE MARCA Y DISEÑO DE EMPAQUES PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE QUINUA Y TARWI**, CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.